

Precio de los anuncios

Ptas.

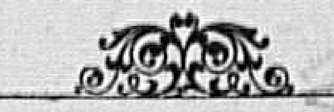
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, sábado 24 Febrero de 1894. N.º 3.772

SECCION POLITICA

Las miras del Gobierno

No tenemos el gusto de conocer á *Bengadir El-Rhumi*, pero estamos seguros de que es un moro de cuenta. *Bengadir* es el corresponsal de *La Correspondencia de España* en Marreskesch, y aun que es modesto moro, se produce mejor que muchos cristianos en defensa de España, y sabe se atreve á decir al Gobierno las verdades del barquero, en punto á la inutilidad de la embajada extraordinaria, que alabó, en presecia del sultán, los méritos de la religión de Mahoma, pidiendo la bendición del Profeta para Muley Hassan.

Si se tomaran al pie de la letra todos los conceptos del discurso leido por el general Martinez Campos, ea seguro que, á estas horas, tendríamos un conflicto diplomático. Reclamaría Inglaterra por lo de Gibraltar; Italia por lo de las dos Sicilias y Cerdeña; Francia por lo de Rosellón y de Córcega; Bélgica por lo del condado de Flandes, y así sucesivamente.

Aún habría lugar á complicaciones más graves que no sabemos como no han comentado, con la indignación que acostumbran, *El Movimiento Católico*, *El Siglo Futuro*, *La Unión Católica* y *El Correo Español*. ¿Como? El Embajador de una regente católica, el representante de un estado oficialmente católico, ¿se atreve á hablar, en nombre de ambas entidades católico-apostólico-romanas, un lenguaje heterodoxo y anticatólico, antiapostólico y antiromano? No ha faltado más sino sacar del convento de las Huelgas de Burgos la bandera de las Navas de Tolosa para que la hollase con su planta el último, por ahora, de los auténticos descendientes del profeta.

¿Que dirán de esto en el Vaticano los que no há muchos días declaraban posible y probable y ventajosa para la seguridad y autoridad del representante del verdadero Dios en la tierra, su residencia en España? ¿No estarían obligados á excomulgar las instituciones los ministros que las representan, los capitanes generales que las sirven, los funcionarios púbiicos por ellas nombrados, la magistratura católica y hasta los no muy católicos—pero católicos al cabo—diputados de la vacilante mayoría ministerial?

Pero, volviendo á *Bengadir-El-Rumhi*, hay que declarar que sabe ver muy bien y decir mejor lo que ve y escucha. Su carta última, que leemos en *La Correspondencia*, es una demostración concluyente de lo que decimos.

Véase la clase. Al llegar el general Martínez Campos, en sus negociaciones con el sultán, á fijar la indemnización, Muley Hassan, "con energía al parecer, incontrastable", opuso rotunda negativa á la cifra de ocho millones de duros, que se le reclamaban. Así lo asegura *Bengadir-El-Rnmhi*.

Luego, parece que nuestro embajador se turbó y aun hubo de confundirse, entre otras razones no sabidas, porque, según *Bengadir*, no esperaba tal cosa del soberano de Marruecos, y menos, desde luego, "los brucos ademanes" del emperador marroquí, el general Martínez Campos.

De esta sorpresa y confusión supo y pudo aprovecharse el sultán—¡tonto es el mozo!—para decir que jamás pagaría suma, en su opinión, tan grande, y que además resolviera el negocio una nación erigida de común acuerdo en árbitra.

A esto último se opuso Martínez Campos, pero como el sultán, por lo visto, la cuestión de ochavos es la que más le interesa—pareciéndose en esto á muchos soberanos de su calaña,—sonrióse al ver que de un golpe el embajador de España rebajaba veinte millones de reales en la indemnización pedida.

La cosa no era para menos.

"Nadie esperaba—dice *Bengadir*—que un militar de la edad y cualidades del mariscal Martínez Campos permaneciera, como permaneció anteayer, más de una hora con la cabeza descubierta y expuesta al sol, cuando Mr. Ordega, y después casi todos los embajadores sucesivos, se habían cubierto en cuanto el emperador les había saludado."

Por eso no se pueden tener esperanzas ilusorias. Por lo demás, claro está, *Bengadir*, desde Marraskesch, piensa exactamente lo mismo mo que nosotros en Madrid. Las negociaciones se acabarán bien. ¿Cómo? Gracias á la generosidad con que el general Martinez Campos secunda las miras del Gobierno.

Es verdad; el general Martínez Campos secunda las miras del Gobierno.

Las miras del país no hay, por lo visto, en la embajada extraordinaria quien las secunde.

Ni en el Gobierno que representa el general de Sagunto tampoco.

Eso ha sido un desastre.

(La Justicia).

Tiquis-miquis

A *El Imparcial* le parece que la República no puede venir porque hay varios partidos republicanos.

Es una opinión.

Pero convengamos en que hay más partidos monárquicos que republicanos.

Con la sola diferencia de que los republicanos nos diferenciamos por las ideas y los monárquicos andan á la greña por cosas más prosáicas.

Cánovas y Silvela se odian por cuestiones de moralidad, según dijo el segundo.

Además Sagasta es jefe.
Gamazo es jefe.
Montero Ríos quiere ser jefe.
Canalejas; anhela ser jefe.

En la mayoría hay setenta grupos distintos y ningún partido verdadero.

De modo que si por la variedad fuera, los monárquicos estarían muy lejos del mando...

Aunque todo se andará muy pronto.

Más de lo que algunos se figuran.

Las instituciones estuvieron ayer en la Casa de Moneda, en esa casa que tanto trabaja para ciertas personas.

Y en recuerdo de la visita les dieron unas medallas que valen mil duros.

¡Eh, mil duritos! Si somos nosotros más espléndidos...

¿Qué en Granada hay hambrientos?

¿Qué en Cádiz desfallecen de hambre los obreros?

Pues que se consuelen con las medallitas; es decir, con las medallas no, precisamente.

Si no con la noticias de que existen.

A propósito de esto, dice *El Imparcial*.

«Las seis medallas de oro valen más de 500 pesetas cada una.

¡Qué hermosura!

Ahora que no se ven monedas de oro resulta un precioso espectáculo, y suponemos que pronto quedarán expuestas en alguna parte dos ó tres de esas seis medallas de á 600 pesetas.

Para que no olvidemos cómo es el precioso metal.»

¿Expuestas *en alguna parte* las medallas entregadas á las instituciones? ¡Qué dice el apreciable colega!

Por supuesto, que los españoles no vemos el oro en circulación, y sin embargo, el oro circula.

Eso sí, circula tan rápidamente, que sólo unas cuantas personas logran echarle encima la vista.

La vista y los dedos.

Una preguntita suelta.

¿Con cargo á qué capítulo del presupuesto se han acuñado esas medallas conmemorativas y costosas?

Bueno es que se bayan lucido
las magníficas medallas
pero también es muy bueno
que se sepa quien las paga.

¡Qué mansedumbre la del general!

El cual general lamenta los procedimientos lentos de la diplomacia marroquí; pero está decidido á soportarlos.

Martínez Campos ahora lo soporta todo, con santa, con sublime resignación.

Enviamos á Africa un héroe.

Y nos va á devolver un cartujo.

Y dice *La Epoca*:

«Ningún periódico fusionista ha respondido á los cargos que dirigimos hace pocos días al Ayuntamiento, por no haber puesto corona real sobre el escudo de la Villa, en la nueva puerta de ingreso al Parque de Madrid.»

Eso, eso es lo interesante.

Que el escudo de la Villa tenga corona real.

Y luego que nos echen *Metropolitanos*.

Un periódico conservador habla de trabajos en la Bolsa con motivo de nuestras reclamaciones en Africa.

Pero señores,
¿de qué se trata?
¿De nuestra honra
ó de patatas?

Los nombres de Arrieta

Peña y Goñi hace una historia curiosa de los nombres de Arrieta.

El célebre compositor no se llamaba Emilio sinó Pascual.

Pascual le llamaron sus padres como Pascual fué bautizado, y por Pascual, seguido de un mote vasco-navarro que Peña y Goñi no ha querido traducir, le conocieron todos de moceta en Puente la Reina.

Cuando llegó á Madrid, después de haber terminado en Milán la carrera, púsose por nombre Emilio y Emilio lo llamaron todos, y como Emilio ha muerto, y como Emilio lo han enterrado llamándose Pascual.

El cambio se descubrió cuando hace dos años, hizo testamento, dejando todos sus bienes á sus sobrinos. Declaró el mismo D. Emilio llamarse Pascual, y según parece, el testamento estaba encabezado: «don Pascual Arrieta y Corera, conocido por D. Emilio.»

Ahora viene lo interesante, curioso y nuevo. Pascual en Puente la Reina y Emilio en Madrid, Arrieta tuvo otro nombre en Milán.

Allí se hizo llamar Juan.

El chispeante crítico dice con este motivo:

«Observese la gradación: primero Pascual, después Juan, y últimamente Emilio.

»El maestro establece una progresión ascendente de mejora. Pascual no le hace feliz; «don Giovanni» le gusta, quizá porque es el título de la obra maestra de Mozart, y finalmente elige el dulce nombre de Emilio que es enfónico, atildado y de buen tono, y se queda definitivamente con él.

»No es verdad que en este cambio de nombres de pila hay la revelación de un carácter? Ahóndese un poco el triple bautismo de Arrieta. Todo el hombre está ahí.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 22, 2'30 m.

Hoy se declararán sucias las procedencias de Trípoli á causa del cólera.

En Rio Janeiro ha adquirido gran desarrollo la fiebre amarilla.

Créese que la goleta italiana que embarrancó en Torrevieja se perderá totalmente. Un bote recogió 11 tripulantes.

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Sagasta, dándole cuenta de algunos despachos de Marruecos, los cuales confirman cuanto se haya telegrafiado.

Málaga 22, 10'30 m.

Hoy se celebrará en Melilla una solemne reunión de jefes y oficiales del ejército para designar la comisión que gestione la realización de un mausoleo para las víctimas de la reciente campaña enterradas en el campo. El proyecto ha entusiasmado á todos. Los generales propónense asistir á la reunión.

París 22, 1'20 m.

Rio Janeiro.—Los fuertes han impedido al buque «República» á bordo del cual se halla el almirante Mello, volver á entrar en la bahía.

La fiebre amarilla ha adquirido mucho desarrollo, causando cada día centenares de defunciones.

En Santos han sido fusilados tres oficiales por sospechas de traición.

Las autoridades brasileñas obligan á los extranjeros á sujetarse al servicio militar, á pesar de las protestas de los cónsules.

París 22, 2'25 m.

Roma.—La Cámara de los diputados acordó que volviera á la comisión la proposición del Sr. Crispi pidiendo que se le concediera plenos poderes.

Londres.—Se han adoptado precauciones en Woolwich con objeto de proteger el arsenal, los astilleros y los cuarteles contra los atentados de los anarquistas.

París 22, 6'45 m.

El *Journal des Débats* dice que las diligencias practicadas por el juez M. Espinas han demostrado que los autores de la explosión ocurrida en la calle de los Bons Enfants son la mujer Adriana Ciervillle, la cual colocó la bomba, habiendo sido cargada por Cretot y Pablo Bernard, todos los cuales están presos.

Londres.—Se ha celebrado un meeting en el «Club de la Autonomía», pero el anarquista Seymour, que debía dar una conferencia, no ha comparecido y en vez de ello ha enviado una carta reprobando los medios violentos.

Madrid 22, 11'10 m.

Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, pero no asiste al mismo el señor Sagasta.

Ha llegado á Valencia el general Arolas, que solo ha sido recibido por algunos amigos particulares.

El señor Montojo se encargará el día 4 del mando de la escuadra.

Madrid 22, 11'50 m.

Reinan temporales generales y hay muchos buques, refugiados en los puertos del Mediterráneo.

En Granada los azucareros preparan manifestaciones públicas de protesta.

El «Pelayo» saldrá hoy del Ferrol con objeto de incorporarse á la escuadra.

El conflicto surgido entre las hermandades de Sevilla y el Ayuntamiento de dicha ciudad parece hallarse próximo á un arreglo satisfactorio.

El rio Jucar ha experimentado una gran crecida y se abrigan temores de que ocurran inundaciones en la parte baja de Alcira.

Sábese que no ha ocurrido ningún accidente á consecuencia del temblor de tierra observado en varios pueblos de la provincia de Málaga.

El general Araoz se halla enfermo de gravedad.

El dengue toma incremento en Palma de Mallorca.

Madrid 22, 2'10 t.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Moret ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de la política exterior, de los últimos sucesos anarquistas ocurridos en París, del conflicto surgido entre Francia y Portugal, de la apertura de las Cámaras italianas y de las noticias recibidas de Marruecos, las cuales son satisfactorias, creyéndose que la embajada española llegara el día 2 de marzo á Mazagan.

La firma ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta continúa en cama, si bien se encuentra más aliviado.

París, 22 1-18 t.

Lóndres.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 2 por 100.

París, 22 2-10 t.

Rio Janeiro.— El «Aquidaban» ha salido de Bahía cañoneado por los fuertes del gobierno. El «Aquidaban» se ha reunido con el «Repúbiica» y ambos se han dirigo hácia el Sur.

Gante.—Ha volado, á consecuencia de un accidente casual, un secadero de pólvora en Wetteren, causando grandes daños materiales.

París, 22 5-45 t.

Ha sido elegido académico el señor D. José Heredia, poeta oriundo de la isla de Cuba.

El aparato encontrado anoche en la Academia, no contenia ninguna sustancia explosiva.

París, 22 6'55 t.

Viena.—En la Cámara de los diputados, el ministro de Comercio ha dado cuenta del tratado de navegación y comercio ajustado con España.

París, 22 8-25 n.

Roma.—La Cámara de los diputados ha elegido presidente de la misma al señor Biancheri por 191 votos contra 187 obtenidos por el señor Zanardelli.

París 22, 9 45 n.

Lóndres.—El Foreign Office ha recibido del cónsul general inglés de Rio Janeiro, con fecha de 21 del actual, un telégrama segun el cual la fiebre amarilla hace estragos en el puerto, y por humanidad los buques mercantes que se dirigen á aquel puerto deben ser avisados antes de partir.

París 22, 11-25 n.

Viena.—La familia Imperial alemana vendrá el 15 de marzo á pasar algunos dias en Abazzia.

Una plancha

Málaga 19, 12 n.

Hace unos días que la policía dió cuenta de haber realizado un excelente servicio. Importantes falsificadores habían caido en su poder con cuantos útiles y efectos servian para su criminal objeto

La prensa local y los corresponsales nos hicimos eco de la noticia, que, por los pormenores que en los centros nos facilitaron, tenia todos los visos de verosimilitud.

Ahora resulta que no hay nada de lo dicho y que todo ha sido una lamentable equivocación.

El detenido D. Miguel Rodriguez había hecho un donativo para distribuir 500.000 sellos de cartas para la correspondencia del ejército de Melilla, donativo aceptado por el general Macías, que dió la autorización para que confeccionase un sello especial que, como distintivo de la franquicia, habia de distribuirse entre los distintos cuerpos, encargando al Sr. Rodriguez para esta operación y distribución equitativa del donativo, ocupándose en su domicilio de empaquetar y distribuir los lotes, ayudado por otras personas, para remitirlos á Melilla.

Las piedras litográficas encontradas son las que han servido para la confección de estos sellos, cuyos diseños fueron aprobados por el gobierno militar de Melilla.

El sello oficial pedido para inutilizarlo á don Rodolfo Marco, de Madrid, era con destino á la administración de correos de Melilla, donde el señor Rodriguez pensaba regalarlo para llenar cumplidamente el objeto del donativo.

Tampoco es exacto que se hallara sucursal alguna en ninguna otra casa de Málaga, del mal llamado «centro de falsificaciones.»

El digno juez del distrito de Alameda, Sr. Conti, ha comprobado todos estos extremos, ordenando inmediatamente la libertad de los Sres. Rodriguez Fernandez, Gimenez y Roman.

En resúmen, una «plancha» de la policía y un disgusto «mayúsculo» para unos honrados ciudadanos, que han visto recompensado su obsequio al ejército con unos días de cárcel.

MAHÓN

A las 4 de la madrugada del mártes salió el vapor "Menorca„ de Palma teniendo que arribar á Cabrera á causa del temporal que se desencadenó. El "Menorca„ hizo un esfuerzo para ver si conseguía fondear en Puerto Colom con el fin de telegrafiar, cesando así la ansiedad consiguiente, pero fué enteramente imposible por ir aumentando el viento y engrosando la mar. A las diez de la misma mañana fondeó en dicho puerto de Cabrera hasta la mañana de ayer que habiendo calmado aunque no totalmente el temporal, salió para nuestro puerto llegando felizmente ayer noche á las nueve y media.

Durante los tres días que ha estado dicho buque en el puerto de Cabrera y á pesar de ser un fondeadero muy seguro se ha visto obligado á estar fondeado con dos anclas y el jueves con la máquina encendida.

Las sentencias recaidas en las causas cuyos juicios orales han tenido lugar en este cuatrimestre imponen condena á los acusados, á saber:

En la de hurto de haces, cuyo procesado se conformó con la pena solicitada por el ministerio Fiscal, se le condena á la de dos meses y un dia de arresto mayor para cada uno de los dos delitos con las accesorias y á uda indemnización de 4 pesetas 50 centimos en metálico y restitución de un objeto.

En la de lesiones contra uno de San Cristóbal, se le condena á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de una indemnización de 30 pesetas al lesionado.

Y en la de disparo de arma contra uno de estos vecinos á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias y decomiso é inutilización del arma ocupada.

Los demás juicios orales anunciados no han tenido lugar por varias causas y han sido por tanto aplazados para otro cuatrimestre.

A ciento veinte quintales se hacía ascender, según *El Isleño* de Palma del lunes, la cantidad de sardina que el sábado anterior cobraron tres barcas pescadoras dentro de aquella bahía.

Relación de los pasajeros que ha conducido el vapor "Nuevo Mahonés„, llegado ayer, procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. José Alegrí, Miguel Graus, Enrique Karl, Juan Madrid, Baudilio Vilasaró, Pedro Eluxá.

De Alcudia.

D. Pedro Alsina y dos hermanas, Pedro Guasch y dos idem.—Total, 12.

***

El espresado vapor salió á las doce de la mañana de ayer de Barcelona, con Norte fresco temiendo encontrar marejada.

El Sr. Delegado ha prohibido en nuestros teatros, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la representación del drama sacro *Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

En su consecuencia, se pondrá mañana en escena por segunda vez en nuestro Teatro, el drama de aparato en seis actos *Santa Isabel reina de Hungría.*

La empresa, en atención al perjuicio que les ha ocasionado esta prohibición, suplica á los que tenían localidades encargadas, pasen á recogerlas, pues así recibirá un marcado favor.

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy, siete presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

En la noche de ayer fallaron dos lámparas del alumbrado público, una en la calle de la Infanta y otra en la del Castillo.

Como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos hoy, el vapor *Menorca* ha diferido su salida para Palma hasta el próximo miércoles á las cinco y media de la tarde.

La administración de La Menorquina nos ha facilitado en el día de

hoy para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 24, 10'20 m.

«Ciudad de Mahón» no saldra hasta el lunes que llegará correo Valencia.—Estela.

Relación de los pasajeros llegados en la noche de ayer de Palma, á bordo del vapor *Menorca*:

D. Juan Crespi, Pedro Areñas, Juan Arbós, Pedro Pons, Pablo Termes, J. Gener, Jaime Roig, J. Richarte, Pedro Ballester y un hijo, F. Beltrán.—Total 11.

Todos los años desde 1318, celébrase en Inglaterra una fiesta original: la feria de las ostras.

El lugar elegido para verificarla es la villa de Colchester, en el condado d'Esse, cuyos criaderos son famosos en todo el mundo.

Para la celebración de la feria el alcalde organiza un banquete anual, en el que se hace gran consumo de tan sabroso molusco.

En el banquete último fueron comidas nada menos que ¡¡DIEZ MIL DOCENAS de ostras!! Bien es verdad que á la fiesta asistieron 3.000 comensales.

Trátase en Francia de construir un ferrocarril estratégico que pasando un túnel por los Pirineos vaya á parar al valle español de Esera, donde existen riquísimos yacimientos de carbón de piedra. Los autores del proyecto, dicen que en caso de guerra europea conviene á Francia estar bien con España; y teniendo el ferrocarril proyectado podría contar con carbones suficientes para todas sus necesidades. Porque según cálculos, en el valle de Esera hay más de cien millones de toneladas de carbón superior.

El despacho telegráfico más extenso que hasta ahora se ha trasmitido, es un discurso pronunciado en Washington por Cleveland el 3 de Diciembre. El discurso tenía 5.211 palabras y su transmisión duró tres horas y 42 minutos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24

De Palma y Cabrera vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 11 pasajeros y efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 20 tripulantes, 12 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trips., 17 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 24

Para Alcudia laud *Joven Juanito*, patrón Pedro J. Cerdá, con 5 trips, y lastre.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips., efectos y la correspondencia.

SECCION LIBRE

La Menorquina

II

Proseguimos el exámen de la Memoria y Balance de la Sociedad.

Dice la Memoria que la Junta pudo hacer uso de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria de 30 de Abril de 1893, constituyendo gravámenes preferentes á toda otra obligación sobre el material de la empresa, pero que para armonizar el contrato del servicio de correos, que impone á la compañía el cargo de no gravar sus buques ni darlos en garantía, con la necesidad de capitales que tenía la empresa, resolvió la Junta de Gobierno apronlar á la *Menorquina*, por un interés verdaderamente módico, cuantas cantidades hicieran falta, garantizándolas personalmente los vocales y los sócios de la casa administradora.

Plácemes mil merecieran los señores vocales de la Junta de Gobierno y los señores sócios de la casa administradora, si los capitales por ellos apronlados ó garantizados hubiesen sido necesarios para sostener el vapor directo entre Mahón y Barcelona. Más, esos capitales no habrían tenido que apronlarse ni garantizarse á no tener que sostener los tres vapores que la misma Junta adquirió, sin estar expresamente autorizada por la General, invirtiendo en vapores y material tres veces el capital suscrito. Justo es que la Junta de Gobierno y la casa administradora que cometieron el pecado se impusieran la penitencia.

Y menos mal si esa penitencia recayera tan solo sobre los pecadores. Lo sensible será que vá á recaer en primer lugar sobre los accionistas que no cometimos más pecado que el de creer que se trataba de adquirir un vapor económico para establecer la vía directa, y que los sesenta mil duros emitidos bastaban y sobraban para llenar los fines que la sociedad se proponía.

Aparte de lo dicho, la frase de la Memoria es además de vaga, inmodestamente ampulosa. Dice que la Junta de Gobierno «resolvió *apronlar* por un interés *relativamente* módico cuantas cantidades hicieran falta, *garantizándolas* personalmente los vocales y los sócios de la casa administradora.»

Si los señores vocales y sócios estaban dispuestos á apronlar cuantas cantidades hicieran falta, no tenían para que garantizarlas. Si esos señores querían garantizar esas cantidades, no tenían para que apronlarlas.

Eso de que unas mismas personas apronten cantidades y las garanticen no es del todo claro. Y lo es tanto menos, cuando se asegura que alguno de los vocales y alguno de los sócios, no han tenido por conveniente garantizar con sus compañeros determinadas obligaciones.

Lo que en este punto encontramos á faltar los accionistas, es que no expresen ni la Memoria ni el Balance, á cuanto ascienden las cantidades apronladas ó garantizadas, y cual sea el tipo de interés, relativamente modico, que nosotros los accionistas deberemos contribuir por ellas. Esto, ¿que era lo más importante, se ha quedado casualmente en el tintero.

Después de alabarse á si propia la Junta por su desprendimiento en apronlar capitales á un interés relativamente módico, aunque desconocido para los que debemos pagarlo, prosigue la Memoria con sus vaguedades y añade: «Sujetados á vuestra censura los actos realizados por la Junta (de los cuales no conocemos ni la centésima parte), solo nos resta llamar vuestra atención sobre el estado financiero de la compañía, y pediros autorización para llevar á la práctica los proyectos que tenemos meditados y que á nuestro juicio han de contribuir á dar solidez y larga vida á nuestra empresa.»

¿Qué estado financiero? ¿bueno ó malo? ¿halagüeño ó desastroso?

¿Qué proyectos son los meditados?

Respecto del primer punto, si nos atenemos á las seguridades que nos dá la Junta de que la *Menorquina* se ha colocado, desde el primer año de su existencia, en un punto donde no ha llegado ni es probable que llegue compañía de navegación en nuestra isla, deberemos deducir que el estado financiero de la sociedad es sólido é inmejorable. Si, por el contrario, tomamos en cuenta que para encontrar capitales ha sido necesario que los vocales de la Junta y sócios administradores los apronlaran ó garantizaran personalmente, debemos creer que el crédito de la compañía anda por los suelos.

¿A qué tenemos que atenernos?

En cuanto á los proyectos que la junta tiene meditados y que han de contribuir á dar sólida y larga vida á la empresa, solo expresa la Memoria que tienden á aumentar el capital efectivo ó desembolsado, y á reducir el devengo de intereses, á cuyo efecto la Junta pide autorización para *realizar todas las operaciones de crédito que considere ventajosas á los intereses sociales*.

La Junta general concedió la autorización solicitada, y la de Gobierno hará, usando de ella cuantas operaciones de crédito tenga por conveniente, si bien á nosotros no se nos alcanza cuales puedan ser, porque no prevemos más dificultades que las de obtener capitales para proseguir la competencia con la *Mahonesa*, y de antemano se tiene la seguridad de que esos capitales no han de fallar, en virtud de la resolución de los vocales y de los socios administradores de apronlar y garantizar cuantas cantidades hagan falta, á un interés relativamente módico.

Para que los accionistas no extrañemos ver figurar en el activo los tres vapores adquiridos, por mayor cantidad de la que costaron, hace observar la Memoria que se ha adicionado al valor de coste el de los aparejos y enseres de que se ha dotado á cada vapor, y que está en la conciencia de todos que los tres buques se adquieren por precio ventajoso. Generalmente las compañías de navegación disminuyen cada año el seis por ciento cuando menos del coste de sus buques, y aplican á la cuenta de gastos de los propios buques todos los aparejos y enseres que para los mismos son necesarios. Nuestros administradores han creido deber rectificar la costumbre general, aumentando el valor de los buques en el activo. Hacemos votos para que sus calculos no se conviertan en cuentas galanas al equiparar los vapores á los vinos de Jerez que cuanto más viejos más valen.

Otro día examinaremos el Balance.

Algunos accioaistas maltrechos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 4'30 t.

4 por 100 interior	68'30
4 por 100 exterior	78'21
4 por 100 amortizable	77'90
B. H. de Cuba 1886	108'90
Id. id. 1890	97'20
Banco Hispano Colonial.	81'00
Acciones ferro-carril Francia	24'30
F. Norte	26'80
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'60
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30 87
Id. Almansa	56'50
Compañía Trasatlántica	81'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga

Exterior. oo » » bajista.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 24—Bolsín 9'20 m.

4 por 100 interior	68'27
4 por 100 exterior	78'20
Amortizable	79'70
Cubas 1886	108'75
Cubas 1890	96'90
Coloniales.	40'50
F. Norte	26'80

Madrid 24, 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'25
Renta francesa 3 p. 100	64'06
Londres 4 por 100 Exterior	99'18
París 4 por 100 Exterior.	00'00

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Para el próximo domingo se hará un gran baile de PIÑATA habiendo dentro de dicha piñata varios objetos de valor; y de la piña colgarán infinidad de cintas para que las bailadoras pueda adquirir una al son de una danza.

Aemás se pondrá en escena una hermosa pantomima por varios aficionados de esta población. El baile durará hasta las tres de esta madrugada.—La Comisión.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 25 Domingo

III de Cuaresma. Santa Irine vr. y mártir y San Cesareo conf.

Sale el Sol á las 6'39.—Pónese á las 5'48.

Luna: sale 11'29 N.—Pónese 10'19 M.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 23, 10'45 m.

Aumenta la crecida de los rios á consecuencia de las lluvias y sigue la inundación en Alcira.

Han ocurrido varios naufragios en los puertos de levante.

El Sr. Sagasta sigue en cama.

Madrid 23, 5 t.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor.

La política sigue encalmada y es probable que mañana se celebre Consejo.

Según se afirma el gobierno ha recibido inportantes noticias de Marruecos.

Madrid 24, 11'45 n.

El Sr. Sagasta continúa igual.

Han cesado las inundaciones en varios pueblos de Valencia.

Nada definitivo se dice sobre Marruecos. Mañana espérase la solución.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Contabilidad

El proyecto de presupuesto adicional al ordinario de esta Corporación correspondiente al actual año económico, que da de manifiesto al público en la Secretaría de la misma por el término de 15 días á los efectos del art. 146 de la ley Municipal.

Mahón 23 de Febrero 1894.—El Alcalde Presidente—S. Vinent.

D. Jesús M.ª Sobrido, Recau*dador de las cédulas personales en es ta ciudad.*

CÉDULAS PERSONALES

Hago saber: que hasta el dia 28 del presente mes queda prorogado el plazo de la expendición de cédulas personales, sin recargo.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Mahón 18 de Febrero 1894.—Jesús M. Sobrido.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de las Moreras núm. 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Algarrobas

Se venden á 4 pesetas los 40 kilos, en el javeque fondeado en el Andén de Poniente de este puerto.

PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa calle del Bastión número 19 para informes, en la misma.

Para vender

Lo están las casas núm. 112 de la calle de Gracia y núm. 119 de la calle de Prieto y Caules.

Para informes en esta última.

REGALO *de un billete que se dará todos los meses á los suscriptores del Centro de* **Luis Puig** *y podrán adquirir los siguientes premios. Por 1.ª suerte 25 ptas., por 2.ª 12 y por 3.ª 6. Dichos premios se darán al que obtenga igual número de las tres primeras suertes de los sorteos que celebra la Loteria Nacional á fin de cada mes. Así es que todo suscritor á este centro, puede tener por suerte la suscrición gratis con dicho regalo que concede este Centro tanto á los de Mahón, como Alayor, San Luis y Villacarlos. Para suscribirse, dirigirse al Centro general de suscripciones de la calle del Castillo 89. Mahón.*

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

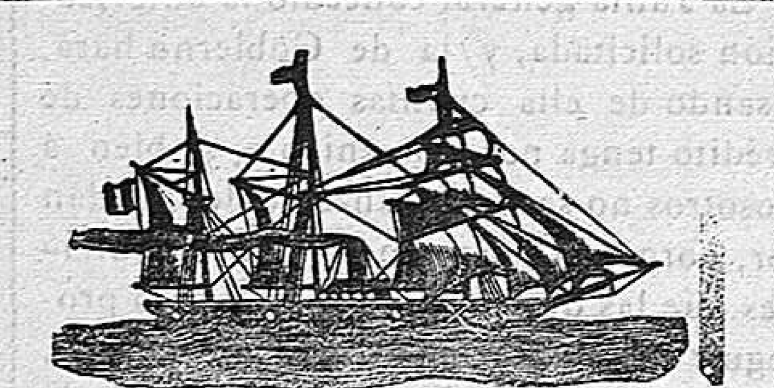
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.—BARCELONA.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Retrasados en su llegada los vapores con motivo del reciente temporal, el

Nuevo Mahonés

diferirá su próxima salida para Alcudia y Barcelona hasta el **MARTES** 27 del actual á las 8 de la mañana, al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los módicos precios establecidos.

Saldrá de Barcelona para su regreso este viage el **JUEVES** en lugar del miércoles.

Despacho: Infanta 24.

Baldosas hidráulicas

CAS: Se venden á 2 pesetas el metro cuadrado ó sea á 4 pesetas el ciento y con dibujo á 5 pesetas el metro ó á 10 id. el ciento.

Se fabrican también escalones, piedras para cisternas y sitiales para escusados imitando los diversos mármoles conocidos, empleando para dicha fabrición el tan renombrado Cemento Portland, que se vende en las muy acreditadas casas de Barcelona.

Calle San Luis Gonzaga n.º 4.

Para más informes muestrario y precios, pueden dirigirse Cos de Gracia número 147, D. Jaime Roselló.

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa calle de Mahón núm. 20 Villacarlos.

Para informes en la misma.

Muebles

Por ausentarse sus dueños se venden diferentes muebles casi nuevos á precios ventajosos para el comprador.

En esta imprenta darán razón.

Atun, Zorra (peix selat).

Se vende de primera clase, calle Portal de Mar números 1 y 3, Tienda de Loza, Viuda de Quevedo.

Subasta

El dia 4 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y arregladamente á la condición que juntamente con los títulos de propiedad están de manifiesto en poder del referido Notario, el predio denominado **Santa Catalina**, *situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.*

Otra

El dia 14 de Marzo próximo á las diez de la mañana se venderán en licitación privada en el despacho del Notario señor Mercadal, siempre que la postura sea agradable á su dueño, dos viñas procedentes de la herencia de D. Juan Mired situadas la una en Biniatap y la otra en Rafal, del distrito municipal de Villa-Carlos.

La lista de propiedad y condiciones de dicha venta obra en poder del expresado Notario.

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio á precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

Conservan la salud y curan enfermedades las

AGUAS MINERALES DE

CARABAÑA

Saluas sulfuradas, Sulfatado-sódicas, Hiposulfitadas

Base purgaute. NaO. SO 10³ HO—gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00499

UNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuratadas sódicas que las de CARABAÑA.—2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.—3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.—4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. —*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regerador de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro, 8 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias de Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29—Calle Nueva—29

Depósito exclusivo en Menorca del

LEGÍTIMO RUM TRINIDAD

de la casa productora F. John Hootan y C.ª de Jamaica.

Expéndese á 36 ptas. caja de 12 botellas, y á 3'50 id. botella.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.